Que me Dante la noticia que a dado el Guardian de
Puerto de que dhos Navios el Ultimo Puerto de donde
an salido es el de Alicante y que en el seles admitido
a Comexio deseando por mi parte cumplir Exactamente
Con el Bando que se a renovado sobre la Execucion de la
Salud Publica Solicitar al mismo tpo no seles siga la
menor detencion a dhos Navios para la saca que solicitan
Ademas menestexes teniendo presente la falta de Patente
De Sanidad que no practican Anaex para Cerrar el
Conocim.to Jesus Sexto el Sauex le dado Practica
En dha Ciu.d de Alicante a Cuenda se Despache lo
Sr.a Con toda Diligencia. Asu Govierno que lo es al mismo tpo de lo
Politico para que De Dha noticia a Cta Ciu.d Sres Sexto
Sauex se admitido a Comexio dhos Navios y en el Ar
Hexin el Guardian Dte Puerto le Baxa Sauex a sus Cap.es
Semantengan a Su Bordo Aque el Saca Ademas me
nestexes que neseSitaxen seles daxa con la Precaucion com
Benente Antexin que Debe el propio con la Respuesta
para Escrivir a la Cuesta tomaxa por Sus Comaxios a los
Senores D.n Pablo Alguacil Alonso Hernandez =

Dn Pablo Alguacil Alonso Hernandez

Ante mi Dn Ant.o Ciu. de Cartag.a Encarnacion Dias
Delmes de Julio de mil Setez.tos Sesenta y Quatro
Años Extraordin.os los Sres Dn Pablo Alguacil Alonso Hernandez
Corregidor Justicia mayor Vacun. Dn Ant.o Enrique Fenn de
Sto Dom.o Dn Fran.co Sanz Fortun de Riuera, Dn Josep
Sanz Fortun de Riuera, Dn Alonso Hernandez, Dn Xavier
Fran.co de Texeda y Dn Jos.e Bita Lamberto Alexandre